

E X T R A C T O

00000 26

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "E. MAULME C.A."

Se comunica al público que la compañía "E. MAULME C.A.", aumentó su capital suscrito en **SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de agosto de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

0008638

el 17 SET. 2001

El capital actual es **UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLON DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: El capital de la compañía es de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en millón doscientas mil mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del cero cero uno al un millón doscientos mil, inclusive,..."

OV/VBAP/MESD.-

Guayaquil, 17 SET. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL